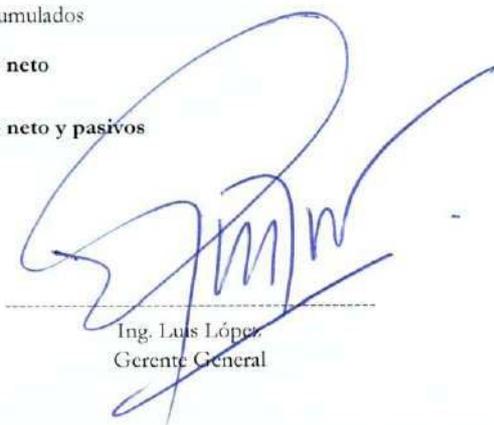


CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares)

	Notas	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	127.309	189.905
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	50.555	34.951
Otras cuentas por cobrar relacionadas	27	11.296	-
Otras cuentas por cobrar	7	15.902	13.362
(-) Provisión cuentas incobrables	8	(19.081)	(22.147)
Servicios y otros pagos anticipados	9	3.652	3.542
Activos por impuestos corrientes	10	64.246	44.115
Total activos corrientes		<u>253.879</u>	<u>263.729</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	28.759	20.119
Activos por impuestos diferidos	12	4.614	5.555
Otros activos no corrientes	13	5.325	3.600
Total activos no corrientes		<u>38.698</u>	<u>29.274</u>
Total activos		<u>292.577</u>	<u>293.003</u>
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	14	3.442	3.600
Otras obligaciones corrientes	15	65.932	71.496
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	27	1.627	1.627
Anticipos de clientes	16	1.300	1.300
Otros pasivos corrientes		9.750	-
Total pasivos corrientes		<u>82.052</u>	<u>78.023</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	17	4.952	7.584
Total pasivo no corriente		<u>4.952</u>	<u>7.584</u>
Total pasivos		<u>87.004</u>	<u>85.608</u>
Patrimonio neto:			
Capital	19	110.565	110.565
Aportes para Futuras Capitalizaciones	20	-	25.648
Reservas	21	58.064	58.064
Resultados acumulados	22	36.944	13.117
Total patrimonio neto		<u>205.573</u>	<u>207.395</u>
Total patrimonio neto y pasivos		<u><u>292.577</u></u>	<u><u>293.003</u></u>



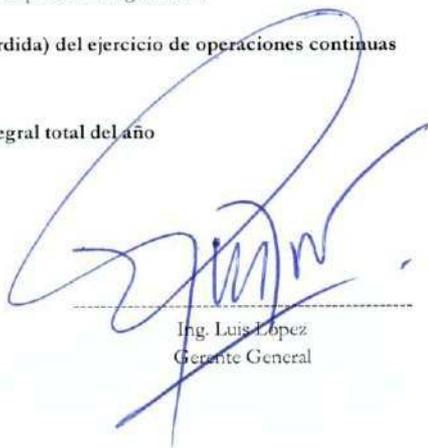
Ing. Luis López
Gerente General



Ing. Catalina Sánchez
Contadora General

CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	23	740.813	589.806
Costo de ventas y producción		<u> </u>	<u> </u>
Ganancia bruta		740.813	589.806
Otros ingresos	24	580	234
Gastos:			
Gastos de administración	25	(660.932)	(566.439)
Gastos de ventas		(5.626)	-
Gastos financieros	26	(220)	(309)
Otros gastos		<u>(35)</u>	<u>-</u>
		<u>(666.813)</u>	<u>(566.748)</u>
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		74.580	23.292
Participación a trabajadores		<u>(11.187)</u>	<u>(3.494)</u>
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias Ingreso por Impuesto Diferido		63.393	19.798
			941
Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuas		63.393	20.740
Gasto por impuesto a las ganancias	18	<u>(22.344)</u>	<u>(7.622)</u>
Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuas		41.049	13.117
Resultado integral total del año		<u><u>41.049</u></u>	<u><u>13.117</u></u>



 Ing. Luis López
 Gerente General



 Ing. Catalina Sánchez
 Contadora General

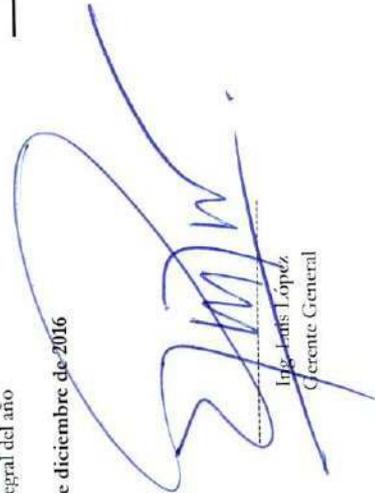
CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en dólares)

	Reservas		Resultados acumulados			Total patrimonio neto		
	Capital	Aportes de Accionistas para Futuras Capitalización	Reserva legal	Subtotal	Ganancia (Pérdida) acumulada		Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	Subtotal
Saldo al 31 de diciembre de 2015	110.565		58.064	58.064	-	36.944	36.944	205.573
Aportes para futuras capitalizaciones	-	25.648	-	25.648	(25.648)	-	(25.648)	-
Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima por emisión primaria de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a reserva legal de resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la reserva por valuación de propiedad,	-	-	-	-	36.944	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	(11.296)	(36.944)	(11.296)	(11.296)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios (detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	13.117	13.117	13.117	13.117
Saldo al 31 de diciembre de 2016	110.565	25.648	58.064	83.712	-	13.117	13.117	207.395

Saldo al 31 de diciembre de 2015

- Aportes para futuras capitalizaciones
- Cambios en políticas contables
- Corrección de errores
- Aumento (disminución) de capital social
- Aportes para futuras capitalizaciones
- Prima por emisión primaria de acciones
- Transferencias a reserva legal de resultados acumulados
- Realización de la reserva por valuación de propiedad,
- Transferencia a resultados acumulados
- Pago de dividendos
- Otros cambios (detallar)
- Resultado Integral del año

Saldo al 31 de diciembre de 2016



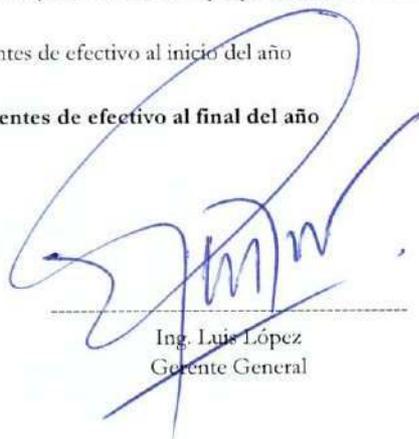
Ing. Luis López
Gerente General



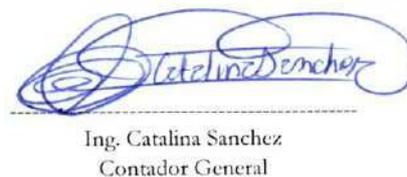
Ing. Catalina Sanchez
Contador General

CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	764.278	624.210
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(631.823)	(533.928)
Intereses ganados	552	-
Otros (egresos) ingresos, netos	(80.199)	(27.994)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	<u>52.808</u>	<u>62.289</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(2.996)	-
Por (aumento) disminución de activos financieros no corrientes	22.724	-
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	-	308
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de inversión	<u>19.728</u>	<u>308</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) en obligaciones con instituciones financieras y bancarias	(386)	-
Pago de dividendos y regalías	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de financiamiento	<u>(386)</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	72.150	62.596
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>55.158</u>	<u>127.309</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>127.309</u></u>	<u><u>189.905</u></u>



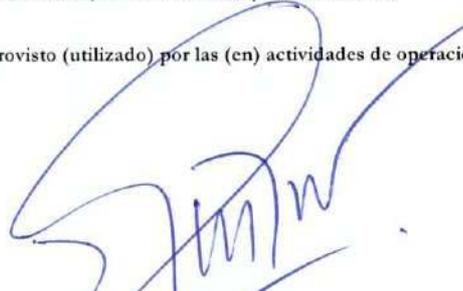
Ing. Luis López
Gerente General



Ing. Catalina Sanchez
Contador General

CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresadas en dólares)

	2015	2016
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	74.615	23.292
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo		
Provisión impuesto a las ganancias	(22.344)	(11.913)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8.677	(8.358)
Provisión participación a trabajadores	(11.187)	(3.494)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	11.311	(2.506)
Provisión para cuentas incobrables	-	(3.066)
Efecto impuestos diferidos	(35)	941
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(2.535)	15.604
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(14.884)	2.540
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar relacionadas	-	11.296
(Aumento) Disminución en servicios y otros pagos por anticipado	229	111
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes	17.298	20.131
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	32.934	1.725
Aumento (Disminución) en cuentas y documentos por pagar	(2.224)	158
Aumento (Disminución) en otras obligaciones corrientes	4.882	15.829
Aumento (Disminución) aumento en otros pasivos corrientes	(43.928)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	<u>52.808</u>	<u>62.289</u>



 Ing. Luis López
 Gerente General



 Ing. Catalina Sanchez
 Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. Antecedentes

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. fue constituida el 19 de octubre de 2.000, en la ciudad de Quito- Ecuador. Su objetivo principal es la calificación de riesgo involucrado en la negociación de un valor y la solvencia de los emisores o de los valores que se negocian en el mercado, así como la calificación del riesgo y expresar una opinión sobre la capacidad de las instituciones del sistema financiero, para administrar los riesgos con terceros; y, sobre la solvencia de estas entidades financieras.

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. se encuentra debidamente constituida, calificada y autorizada a operar, tanto por la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores, como por la Superintendencia de Bancos. Está inscrita en el Registro del Mercado de Valores, bajo el número 2001.1.09.00006 de 25 de julio del 2.001; y, está inscrita en el registro de Calificadoras de Riesgos que lleva la Superintendencia de Bancos y de Seguros, de acuerdo con la Resolución N° SBS-DN-2002-0071, de 31 de enero de 2.002. El Registro Único de Contribuyente es 1791753593001, con domicilio en Catalina Aldaz No. 34 – 131 y Av. Portugal. El Representante Legal de la Compañía es el señor Luis Fernando López Galarza.

2. Políticas contables significativas

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) *Bases de presentación*

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos y depósitos a plazo. No poseen restricciones de ninguna índole.

d) Activos financieros.

La Compañía considera sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

✓ **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

✓ **Cuentas por cobrar clientes.**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable menos la

provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

En la medición posterior no se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

✓ **Otras cuentas por cobrar.**

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

✓ **Provisión cuentas incobrables.**

La Compañía determina una provisión para cuentas incobrables cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

e) Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

f) Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipos de oficina	10 años	cero (*)
Equipos de computación y comunicación	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

✓ **Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Al 31 de diciembre del 2016 no existen indicios de deterioro.

g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales y relacionados.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen

inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

h) Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- ✓ La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- ✓ Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- ✓ El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

i) Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- ✓ Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- ✓ El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

j) Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

k) Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como capital social.

l) Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- ✓ Servicio de calificación de riesgos

m) Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

n) Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

o) Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

p) Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. Política de gestión de riesgos.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

✓ Riesgo país.

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política e económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2016 fue de 6,47% (647).

✓ Riesgos de los activos.

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

4. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

✓ **Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.**

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

✓ **Provisiones por litigios y contingencias legales.**

La compañía no mantiene causas legales o juicios que se encuentran en trámite razón por lo cual no ha constituido ninguna provisión al respecto.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Fondos Rotativos	600	600
Produbanco	126.662	189.291
Pacífico	47	14
Total	127.309	189.905

6. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Clientes	50.555 (i)	34.951
Total	50.555	34.951

i. La antigüedad de los saldos por cobrar clientes, es la siguiente:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
0 - 30 días	-	12.826
31 - 60 días	-	-
61 - 90 días	31.496	-
91 - 180 días	-	-
Más de 180 días	19.059	22.125

7. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Empleados	15.902	13.362
Total	15.902	13.362

8. Provisión de Cuentas Incobrables

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2016
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(19.081)
Bajas	-
Provisión del año 2016	(3.066)
Saldo al final del año 2016	(22.147)

En el 2013 se realiza la provisión para cuentas incobrables por 19.059 que corresponde al valor total a cobrar a la “FUNDACIÓN PRIVADA WILSON POPENOE” la cual mantiene facturas pendiente de cobro desde junio del 2012. Para el periodo 2016 se provisiona 3.066 de la factura por cobrar a Sociedad Financiera Proinco, que actualmente se encuentra en liquidación y mantiene la factura ya vencida más de 180 días, misma que la administración considera con bajas posibilidades de cobro.

En opinión de auditoria externa la provisión para cuentas incobrables es razonable.

9. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015		2016
Arriendo pagado por anticipado	2410		1656
Anticipo Proveedores	1.242		1.886
Total	3.652	(i)	3.542

(1) Un detalle de los principales anticipos entregados a proveedores, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Peñañiel Andrade Sara	1.656	1.656
Edificio La Suiza	-	143
Peréz Bustamante y Ponce	-	500
Sarmiento Orellana María	754	-
Fideicomiso CAMCCQ	1.242	1.242
Total	3.652	3.542

10. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo al 31 de diciembre del 2016 de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Crédito Tributario IVA	41.455	32.202
Impuesto a la Renta Retenido 2012	5.326	-
Impuesto a la Renta Retenido 2014	2.457	-
Impuesto a la Renta Retenido 2014	15.008	-
Impuesto a la Renta Retenido 2016	-	11.913
Total	64.246	44.115

11. Propiedades Planta y Equipo

El saldo al 31 de diciembre del 2016 de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Depreciable		
Equipos de Oficina	881	881
Muebles y enseres	36.171	35.845
Equipo de Computación	15.135	15.135
Subtotal	52.187 (i)	51.861
(-) Depreciación Acumulada	(23.428) (ii)	(31.742)
Total Activos Fijos	28.758	20.119

- i. El movimiento de los activos fijos es como se muestra a continuación:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)	
Saldo neto al inicio de año	52.187
Ventas	(326)
Muebles y Enseres	(326)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	51.861

ii. El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

(expresado en dólares)	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(23.428)
Depreciación del periodo 2016	(8.358)
Bajas por venta de activos	44
Dep. acumulada al 31 de diciembre del 2016	(31.742)

12. Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscales y tributarias que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros.

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Temporaria	Imp. Rta. Diferido
Diciembre 31, 2016				
Cuentas por cobrar	33.780	12.804	(20.976)	(4.615)
Obligaciones Patronales	(3.310)	(7.584)	(4.274)	(940)
	30.470	5.220	(25.250)	(5.555)
Diciembre 31, 2015				
Cuentas por cobrar	49.543	31.474	(18.069)	(3.975)
Obligaciones Patronales	(2.049)	(4.952)	(2.903)	(639)
	47.494	26.522	(20.972)	(4.614)

13. Otros Activos no Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Depósitos en Garantía	5.325 (i)	3.600
Total	5.325	3.600

- i. Corresponden a dos depósitos realizados por la compañía como garantía del arriendo de la oficina al propietario del inmueble.

14. Cuentas y Documentos Por Pagar

El movimiento de cuentas y documentos por pagar durante el 2016, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Proveedores Locales	3.442	3.600
Total	3.442	3.600

15. Otras Obligaciones Corrientes

Un resumen de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Impuesto a las Ganancias por pagar en el ejercicio	22.344 (i)	7.622
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	11.293 (ii)	3.494
Por Beneficios de Ley a Empleados	21.253 (iii)	28.207
Con la Administración Tributaria	2.097 (iv)	25.043
Con el IESS	8.946 (v)	7.130
TOTAL	65.932	71.496

- i. Corresponde al Impuesto a las Ganancias por Pagar al 31 de diciembre del 2016 conforme la Conciliación Tributaria presentada en la nota 18.
- ii. El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Saldo Inicial	5.138	11.293
Provisión del Periodo	11.187	3.494
Pagos	(5.031)	(11.293)
Saldo al 31 de diciembre 2016	11.293	3.494

- iii. Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Décimo cuarto sueldo por pagar	2.468	2.135
Décimo tercer sueldo por pagar	1.965	1.765
Vacaciones	16.820	24.307
Total	21.253	28.207

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

- iv. Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta, fue como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Retenciones por Pagar	2.097	25.043
Total	2.097	25.043

- v. Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Aporte patronal IESS	3.071	2.135
Aporte Personal IESS	2.389	1.629
Fondos de Reserva por Pagar	667	675
Préstamos al IESS	2.819	2.691
Total	8.946	7.130

16. Anticipo Clientes

Un resumen de Anticipo Clientes al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Anticipo Sociedades	1.300	1.300
TOTAL	1.300	1.300

17. Provisión por Beneficios a los Empleados

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Jubilación Patronal	2.903 (i)	4.274
Desahucio	2.049 (ii)	3.310
Total	4.952	7.584

- i. El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Saldo inicial	2.747	2.903
Costo laboral por servicios actuales	1.228	1.645
Costo financiero	51	66
Pérdida (ganancia) actuarial	-	(91)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	62	104
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.186)	(354)
Saldo final	2.903	4.274

- ii. El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2016
Saldo inicial	994	2.049
Costo laboral por servicios actuales	1.324	1.375
Costo financiero	55	56
Desahucios pagados	(350)	(178)
Pérdida (ganancia) actuarial	-	(69)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	26	77
Saldo final	2.049	3.310

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	2015	2016
Tasa de descuento	8.68%	8,21%
Tasa de incremento salarial	4.50%	3,95%
Tasa de rotación media		-12,50%
Tasa de neta de conmutación	4.00%	
Tabla de Actividad y mortalidad		TM IESS AGO. 2002

18. Impuesto a las Ganancias por pagar en el Ejercicio

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

	2015	2016
Ganancia (pérdida) antes de provisión para impuesto a las ganancias	63.393	19.798
Más:		
Gastos no deducibles	38.170	10.569
Liberación/constitución de impuestos diferidos		4.279
Ganancia (pérdida) gravable	101.563	34.646
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	22.344	7.622
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	6.813	5.347
Impuesto a las ganancias por pagar del período	22.344	7.622

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2015	2016
Saldo inicial	-	7.335
Provisión del período	22.344	7.622
Compensación con retenciones en la fuente	(15008)	(11913)
Compensación con anticipo al impuesto a la renta		(7335)
Pago impuesto		(7335)
Saldo final	7.335	(4.291)

19. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 110.565, está constituido por 110.565 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Victoria Fernández	110.554	99,99%
Oscar Jasauí Sabat	11	0,01%
TOTAL	110.565	100%

20. Aportes de accionistas para futura capitalización

De acuerdo al punto 5 del Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. realizada el 25 de marzo del 2016 en la que deciden por unanimidad que USD 25.648 de las utilidades a distribuir del 2015 se contabilice como aportes para futuras capitalizaciones.

21. Reserva

- ✓ Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. Resultados Acumulados

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

23. Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por Calificación de Riesgos, por US\$ 589.806 y US\$ 740.813 respectivamente, corresponden a la facturación de honorarios de servicios, que constituye el ingreso operacional de la Compañía, conforme su objeto social.

24. Otros Ingresos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2015	2016
Intereses ganados	563	-
Otros	16	234
Total	580	234

25. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en Dólares)

	2015	2016
Sueldos, salarios y demas remuneraciones	339.664	280.566
Aportes a la seguridad social (incluido	48.888	49.526
Beneficios sociales e indemnizaciones	46.365	33.697
Honorarios, comisiones y dietas a person	4.300	440
Mantenimiento y reparaciones	1.465	770
Arrendamiento operativo	31.423	24.324
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3.587	3.440
Transporte	138	2.010
Gastos de gestion (agasajos a accionista	222	2.739
Gastos de viaje	23.982	11.232
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	19.036	17.725
Notarios y registradores de la propiedad	96	871
Impuestos, contribuciones y otros	5.680	7.298
Depreciaciones	8.677	8.358
Deterioro	-	3.066
Suministros y materiales	9.119	5.174
Otros gastos	118.291	115.203
Total	660.932	566.439

26. Gastos Financieros

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresado en Dólares)

	2015	2016
Intereses	25	5
Otros gastos Financieros	195	304
Total	220	309

27. Transacciones con Relacionadas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2015	2016
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Socios	11.296	-
	<u>11.296</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</u>		
PCR HOLDING	340	1.627
PCR PERÚ	1.233	-
PCR GUATEMALA	55	-
Total	<u>1.627</u>	<u>1.627</u>

28. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. Sanciones

✓ **De la Superintendencia de Compañías y Valores.**

En el periodo 2016 no se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores. En el periodo 2015 la Superintendencia de Compañías y valores resolvió sancionar administrativamente a la empresa con una multa de 15 salarios básicos unificados que ascendió a la suma de U\$D 5310 (cinco mil trescientos diez dólares de los Estados

Unidos) sanción que resolvieron imponer de conformidad con el numeral 2.1 del numeral 2 del Art. 208 de la Ley de Mercado de Valores contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero al considerar que la calificadora ha transgredido el literal a) del Art. 188 de la Ley Ibidem y los numerales 1.1 y 1.7 del Art. 18 y numeral 5) del Art. 19 de la Sub sección.

✓ **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

30. Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2016 existe una contracción de la economía en vista de que el medio circulante era sostenido por las operaciones realizadas por el Gobierno y fundamentalmente por la exportación del petróleo cuyo precio se presupuestó alrededor de \$85.00 por barril de petróleo y al termino del año 2016 se encuentra alrededor de los \$ 50.00; que sumado a la obligación de reducir la producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre del 2016 con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la apreciación del dólar más las próximas elecciones a realizarse en febrero del 2017 causa incertidumbre en la economía del país para el 2017.
- ✓ El 11 de noviembre del 2016, Ecuador y la Unión Europea (UE) firmaron un acuerdo comercial multipartes. El mecanismo comercial, que permitirá el acceso de la oferta nacional exportable sin aranceles y el acceso a un mercado de 614 millones de personas, entrará en vigencia el 1 de enero del 2017, siempre y cuando se cumpla la ratificación en el poder legislativo de las partes.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra un alza de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre septiembre del 2016 y el mismo período del 2015.

- ✓ El 26 de diciembre de 2016 se expidió la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos (Ley de Plusvalía), tomando en cuenta que el artículo 376 de la Constitución, prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2017 es de USD 375. Este monto representa un incremento de nueve dólares respecto al salario vigente en el 2016.
- ✓ El Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social resuelve de acuerdo al artículo 57, Evaluación de la prevención de Riesgos del Trabajo.- El empleador o el asegurado debe remitir anualmente al Seguro General de Riesgos del Trabajo los siguientes índices; índice de frecuencia, índice de gravedad y tasa de riesgo, además incluirá los indicadores proactivos que considere apropiados. Esta resolución deberán cumplir únicamente los empleadores con 10 o más trabajadores en la página web de la institución, hasta el 31 de enero del 2017, lo cual no existe sanción económica por este tema.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

- ✓ En el Suplemento del Registro Oficial N° 759 del 20 de mayo del 2016 se publicó la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016, que entre lo más importante se fijó:
 - A partir del 1 de junio, regirá en Ecuador la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto de 16 de abril de 2016.
 - El IVA sube de 12 a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
 - La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
 - **Contribución solidaria sobre la remuneración.-** Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme a la siguiente tabla:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

REMUNERACIÓN USD		TARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5000	7500	3,33%	1	5
7500	12000	3,33%	1	6
12000	20000	3,33%	1	7
20000	en adelante	3,33%	1	8

- Entrega del 3% de utilidades de las empresas en base a las utilidades declaradas al 31 de diciembre del 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.
- Las entidades del sistema financiero nacional tendrán una rebaja en el valor del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados a partir del 16 de abril del 2016 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, siempre que su destino sea la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas que se definan mediante Decreto Ejecutivo.

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

- ✓ Mediante resolución NAC-DGERGCG16-00000507 del 21 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2017.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

Año 2017 - En dólares			
Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0	11.290	-	0%
11.290	14.390	-	5%
14.390	17.990	155	10%
17.990	21.600	515	12%
21.600	43.190	948	15%
43.190	64.770	4.187	20%
64.770	86.370	8.503	25%
86.370	115.140	13.903	30%
115.140	En adelante	22.534	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

Año 2017 - En dólares			
Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0	71.970	-	0%
71.970	143.930	-	5%
143.930	287.870	3.598	10%
287.870	431.830	17.992	15%
431.830	575.780	39.586	20%
575.780	719.710	68.376	25%
719.710	863.640	104.359	30%
863.640	En adelante	147.538	35%

ASPECTOS LEGALES

- ✓ La Resolución No. 013-2014-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con fecha jueves 4 de diciembre de 2014 publicado en el Registro Oficial N° 900, resuelve en su artículo único, Prestación de servicios a un mismo sujeto calificado.- las calificadoras de riesgos inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores podrán prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante periodos consecutivos de hasta tres años, cumplidos los cuales solo podrán prestarlos a la misma entidad después de transcurrido un plazo igual al número de años en los cuales ofreció sus servicios en forma consecutiva a la entidad calificada, constado desde la fecha en que se efectuó la calificación de riesgos a dicha entidad.

- ✓ La Resolución No. 286-2016-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con fecha lunes 12 de diciembre de 2016 publicado en el Registro Oficial N° 900, resuelve en el artículo 1.- Período máximo de contratación de una calificadora de riesgos.- Los participantes del mercado de valores que obligatoriamente tienen que contar con un estudio de calificación de riesgos, respecto de sí mismos y de los valores que emitan y los participantes que contraten dicho estudio de manera voluntaria, deberán contratar a una calificadora de riesgos inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores por un período máximo consecutivo de tres (3) años, que se contará a partir de la fecha de la firma del contrato de prestación de servicios de calificación de riesgos.

31. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de auditoría (marzo del 2017) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

--- FIN ---